

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TERAPIA DE ESTIMULACION TEMPRANA		TRAMITE:		SERVICIO:	X		
DESCRIPCION:		Código de la Cédula		09					
<p>CONSIESTE EN: OTORGAR UN TRATAMIENTO A NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS PARA LA ESTIMULACIÓN DEL DESARROLLO MOTOR, DE ATENCIÓN Y DE SUS CAPACIDADES EN GENERAL COMO EL HABLA, ESCUCHA, MEMORIA, DISCRIMINACIÓN DE ESTIMULOS, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR ALGUNA SITUACIÓN PROBLEMA EN GENERAL DEL DESARROLLO NEUROMOTOR</p>									
FUNDAMENTO LEGAL:		<ol style="list-style-type: none"> 1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: ART 4 2. LEY GENERAL DE SALUD: ART. 1, ART. 2 ART 3 NUMERAL 1, ART 6 NUMERAL 1.3, ART 17 BIS, ART 24, ART 25, ART 27, ART 30, ART 32, ART 34, ART 35, ART 50, ART 51, ART 51 BIS, ART 51 BIS 2, ART 521 BIS 3, ART 53, ART 54, ART 77 BIS 37, ART 78, ART 79, ART 167, ART 168, ART 173-178 3. LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ART 1 FRAC 1,56,60,67,69 4. LEY DE ASISTENCIA SOCIAL ART 9 5. LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO ART 9, 13, 17, 18, 41, 6. NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-2012, DEL EXPEDIENTE CLÍNICO. 7. NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-015-SSA3-2012, PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD. <p>NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-031-SSA3-2012. ASISTENCIA SOCIAL. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL A ADULTOS Y ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO Y VULNERABILIDAD..</p>							
DOCUMENTO A OBTENER:		FICHA DE PAGO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		1 HORA			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB		N/A			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL PACIENTE PRESENTA UN CUADRO CLÍNICO QUE ALTERE SU DESARROLLO NEUROMOTOR O COMO MEDIDA DE PREVENCIÓN.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		LA INSPECCIÓN LA REALIZA DIF DEL ESTADO DE MÉXICO DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD SUBDIRECCIÓN DE REHABILITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PROGRAMA UNIDADES OPERATIVAS DE REHABILITACIÓN							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con numero la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.			
PERSONAS FÍSICAS									
FICHA DE PAG		SI		N/A		<p>1- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-2012, DEL EXPEDIENTE CLÍNICO. NUM. 4.4</p> <p>2- LA FICHA DE PAGO SIRVE COMO ELEMENTO DE COMPROBACIÓN DE ACTIVIDADES, ASÍ COMO PARA GENERAR LA ESTADÍSTICA CORRESPONDIENTE PARA EL REPORTE MENSUAL, ADEMÁS DE SER EL PASE DE ENTRADA PARA EL SERVICIO SOLICITADO POR EL PACIENTE</p>			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A		N/A		N/A		N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A		N/A		N/A		N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		LLEGA A LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL (URIS), ACUDIR A CAJA EL DÍA Y EN EL HORARIO INDICADO PARA REALIZA SU PAGO DE LA CONSULTA PASAR A LA ATENCIÓN DE ESTIMULACIÓN MÚLTIPLE TEMPRANA, TERMINAR SU SESIÓN DE 45 MINUTOS Y DESPUÉS RETIRARSE DE LA UNIDAD							
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA		15 MINUTOS							
COSTO:		\$ 30.00		<p>Fundamento Juridico: "LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARACTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"</p> <p>CAPITULO SEGUNDO Patrimonio</p> <p>Artículo 4.- IV. Los rendimientos, recuperaciones, bienes, derechos y demás ingresos que le generen sus inversiones, bienes y operaciones;</p> <p>PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, PARA EL PERIODO 2025-2027.</p> <p>ACUERDO NO° 3 propuesta, análisis y es su caso aprobación de las cuotas de recuperación de los diferentes servicios que presta el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de San José del Rincón, para el periodo 2025, en beneficio de los habitantes del municipio.</p>					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		EN CAJA DE LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL.							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		EL TRÁMITE SE REALIZARA SI: EL PACIENTE PAGA LA FICHA CORRESPONDIENTE, SI CUMPLE CON LA CITA ESTABLECIDA POR EL TERAPEUTA, SI EL PACIENTE TIENE UNA BUENA ACTITUD PARA REALIZAR LA TERAPIA, SI YA TIENE EXPEDIENTE CLÍNICO EN LA URIS, SI ASISTIÓ A SU CONSULTA CON EL MÉDICO ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN Y SI CUMPLE CON EL REGLAMENTO GENERAL INTERNO DEL ÁREA.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A							

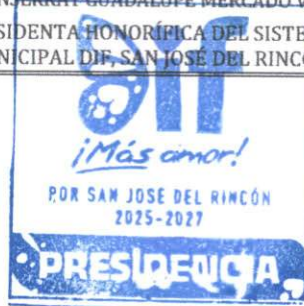
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA MUNICIPAL DIF SAN JOSÉ DEL RINCÓN				UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: L.D. MONSERRAT GUADALUPE MERCADO VILCHIS							
DOMICILIO:	CALLE:	CARRETERA SALIDA A ANGANGUEO			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	SAN JOSÉ DEL RINCÓN		
C.P.:	50660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 AM A 05:00 PM			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	71-21-71-57-36		N/A	N/A	presidencia-dif@sanjosedelrincon.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A	N/A		N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EL SERVICIO ES PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD?						
RESPUESTA:	NO. PUEDE SER PARA PACIENTES CON Y SIN DISCAPACIDAD, YA QUE PUEDE SER A MODO DE INTERVENCIÓN O PREVENCIÓN						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿TENGO QUE IR DIARIO A TERAPIA?						
RESPUESTA:	NO NECESARIAMENTE, TODO DEPENDE DE LAS INDICACIONES DEL MÉDICO ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SIEMPRE QUE PASE AL ÁREA TENGO QUE PAGAR FICHA?						
RESPUESTA:	SI, YA QUE SON TERAPIAS DISTINTAS						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 MTRA. LIDIA ARRIAGA GUILLERMO COORDINADORA DE LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	 L.D. MONSERRAT GUADALUPE MERCADO VILCHIS PRESIDENTA HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, SAN JOSÉ DEL RINCÓN	25/02/2025



POR SAN JOSÉ DEL RINCÓN
2025-2027

U.R.I.S.



POR SAN JOSÉ DEL RINCÓN
2025-2027

PRESIDENCIA